

Queridos Usuarios de la Piscina Municipal:

Estamos felices de anunciaros que la Piscina Municipal volverá a abrir sus puertas el próximo día 1 de julio.

Siguiendo las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias hemos puesto en marcha unos estrictos protocolos de higiene, prevención y control en todo el centro, de forma que podáis retomar la práctica deportiva con total confianza.

Es importante que os contemos la manera de funcionar en esta nueva etapa, pues hemos trabajado duro para acondicionar el centro de cara a garantizar la seguridad de todo el mundo y, de esta manera volver a disfrutar de la piscina con comodidad y tranquilidad.

Cuotas:

En cuanto a las cuotas, todos aquellos que tuvierais cuotas activas al corriente de pago en el mes marzo empezarán a computar desde el 1 de julio, para ello se os entregara un bono de 15 usos para la temporada de verano a los activos en la cuota Nado Libre por un importe desde los 37.80€ a los 66.15€ según categoría y una cuota única durante el mes de julio para el polideportivo y piscina para los activos en cuota NAS por un importe entre 25.20€ a los 45€ según categoría.

A pesar de que en marzo quedaba por consumir la cuota desde el día 11 hasta el día 31, queremos agradecer vuestra confianza con esos días extra más para que recuperéis la forma.

Aun así, si tenéis alguna duda o necesitáis alguna aclaración sobre esto o cualquiera de los cambios asociados a esta nueva situación, lo podréis consultar con cualquiera de nuestros compañeros de recepción a través del teléfono 91 8571919, mediante correo electrónico (cdeportivaalpedrete@adipro.es) o en el propio centro.

Horario:

Volvemos al horario habitual desde las 9h a 23h de L a V, sábado de 9h a 21h y Domingo de 10h a 15h para la zona de Fitness y desde las 10h a 21h de L a V, sábado y domingos 10.30h a 21h para la piscina de verano.

Por motivos de control y seguridad, el acceso al centro finalizara 1 hora antes del cierre de la CDM.

Piscina y Zona de recreo:

Según la normativa vigente por la CAM se establece un aforo hasta el próximo día 5 de julio de 70 personas en la piscina recreativa, 16 persona en la piscina infantil y 10 personas en el spa. El baño turco, sauna y duchas de contrastes permanecerán cerrados.

En la pradera se debe contar la medida de 3 m² para que cada usuario coloque su toalla o pertenencias.

Pasada dicha fecha no existirá aforo para las piscinas debiendo únicamente mantener una distancia de seguridad interpersonal de 1,5m, valido también en la zona de pradera.

Existirán productos desinfectantes, geles y papel para la limpieza de elementos compartidos.

Vestuarios:

Se podrán usar manteniendo la distancia de 1,5m entre personas, habiéndose adaptado los bancos según esta norma y clausurado algunas taquillas para garantizar esa distancia de seguridad.

Las duchas, solo podrán ser utilizadas la que dispongan de separador individualizado.

Hemos intensificado la limpieza y desinfección de este espacio y cuenta con productos desinfectantes especialmente concebidos para este uso.

Obligaciones por seguridad de todos:

Uso de mascarilla en toda la instalación, excepto durante la práctica deportiva.

El uso de toalla es OBLIGATORIO en las zonas de recreo.

Recomendaciones:

Que en la medida de lo posible se venga cambiado a la instalación.

Nos alegra mucho poder volver ya a una "normalidad" de entrenamientos y esperamos veros por aquí para entrenar juntos y darlo todo como siempre!!!

Un abrazo muy grande a todos!